		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN FORMATO INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO: AP-IA-FT-077 VERSIÓN: 2 FECHA: 2024-09-16									
CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y													
JEAN PAUL ALARCON BARRAGAN													
NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD:			80,728,971										
OBJETO DEL CONTRATO:		PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ODONTOLOGIA ESPECIALIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.											
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.		PS 3631 2025		FECHA INICIO CONTRATO		02/01/2025							
VALOR INICIAL DEL CONTRATO		\$ 38,749,296		PLAZO INICIAL DEL CONTRATO		SEIS (6) MESES							
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:		\$ 40,000,898		VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:		\$ 6,666,705							
Nº DE INFORME:		7		Nº CRP:		7397		Nº CDP:		5			
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO PRORROGAS		SEIS MESES											
UNIDAD FUNCIONAL EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:				SA2 SEDE ADMINISTRATIVA SAN JOSE OBRERO									
NOMBRE DEL SUPERVISOR:				LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 30									
II. MODIFICACIONES CONTRACTUALES													
Nº DE MODIFICACIONES DEL CONTRATO:		1		TIPO DE MODIFICACIÓN		ADICIONES		1		PRORROGAS		0	
VALOR ADICIONADO		\$ 1,251,602		CDP DE LA ADICIÓN:		1147		CRP DE LA ADICIÓN:		14098		TIEMPO PRORROGADO:	
VALOR ADICIONADO				CDP DE LA ADICIÓN:				CRP DE LA ADICIÓN:				TIEMPO PRORROGADO:	
VALOR ADICIONADO				CDP DE LA ADICIÓN:				CRP DE LA ADICIÓN:				TIEMPO PRORROGADO:	
VALOR ADICIONADO				CDP DE LA ADICIÓN:				CRP DE LA ADICIÓN:				TIEMPO PRORROGADO:	
VALOR ADICIONADO				CDP DE LA ADICIÓN:				CRP DE LA ADICIÓN:				TIEMPO PRORROGADO:	
VALOR ADICIONADO				CDP DE LA ADICIÓN:				CRP DE LA ADICIÓN:				TIEMPO PRORROGADO:	
VALOR ADICIONADO				CDP DE LA ADICIÓN:				CRP DE LA ADICIÓN:				TIEMPO PRORROGADO:	
VALOR ADICIONADO				CDP DE LA ADICIÓN:				CRP DE LA ADICIÓN:				TIEMPO PRORROGADO:	
VALOR ADICIONADO				CDP DE LA ADICIÓN:				CRP DE LA ADICIÓN:				TIEMPO PRORROGADO:	
VALOR ADICIONADO				CDP DE LA ADICIÓN:				CRP DE LA ADICIÓN:				TIEMPO PRORROGADO:	
VALOR ADICIONADO				CDP DE LA ADICIÓN:				CRP DE LA ADICIÓN:				TIEMPO PRORROGADO:	
VALOR ADICIONADO				CDP DE LA ADICIÓN:				CRP DE LA ADICIÓN:				TIEMPO PRORROGADO:	
VALOR ADICIONADO				CDP DE LA ADICIÓN:				CRP DE LA ADICIÓN:				TIEMPO PRORROGADO:	
III. POLIZAS													
¿PACTÓ POLIZAS EN SU CONTRATO?				SI				NO				X	
Nº DE PÓLIZA:				N/A		NOMBRE DE LA ASEGURADORA:				N/A			
FECHA DE LA PÓLIZA				N/A		FECHA DE APROBACIÓN:				N/A			
IV. ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERÍODO, DE ACUERDO CON EL OBJETO Y LAS OBLIGACIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO (Deben ser coherentes con las actividades específicas realizadas durante el mes)													
ÍTEM													
1		1. OBLIGACIÓN: Prestar sus servicios con calidad y portunidad, para el desarrollo de las actividades del Plan de Intervenciones Colectivas en el Distrito Capital según convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Actividades contenidas en lineamientos de entorno laboral, y de acuerdo las directrices de SDS. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Productos Mensuales.											
2		1. OBLIGACIÓN: Presentar mensualmente el cronograma de actividades a desarrollar. 2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Entregar cronogramas de la operatividad a la coordinación PIC. 3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Correo Electronico.											

3	<p>1. OBLIGACIÓN: Apoyar la prestación de servicios en el Plan de Intervenciones Colectivas, presentando la información y/o soportes que se solicite conforme a los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Elaboración y entrega de información referente al desarrollo de las acciones del entorno.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Informes, correos electrónicos.</p>
4	<p>1. OBLIGACIÓN: Apoyar las actividades inherentes al objeto del contrato para el mejoramiento continuo de calidad y aquellas definidas dentro de los planes de mejoramiento de los diferentes estándares de habitación y acreditación de servicios de salud.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Participar de las actividades asignadas por la coordinación PIC.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Según disposición de la subred: correos electrónicos, reportes, informes.</p>
5	<p>1. OBLIGACIÓN: Participar y gestionar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Participar y gestionar los acercamientos comunitarios e institucionales que se requieran, para el desarrollo de las acciones de cada Espacio y/o Proceso Transversal del PSPIC.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Gestión con actores sectoriales e intersectoriales para el desarrollo de las acciones del entorno.</p>
6	<p>1. OBLIGACIÓN: Cumplir con la meta, actividades y/o productos programados y asignados con la calidad de datos (integridad, oportunidad, consistencias, exactitud) desde su perfil profesional y conforme a los anexos y lineamientos técnicos que hagan parte de la relación contractual entre el FDS y la Subred.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Ejecución de acciones de fortalecimiento, participación en reuniones, generación de reportes, informes.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Actas, informes, reportes, correos electrónicos.</p>
7	<p>1. OBLIGACIÓN: Realizar apropiación conceptual desde su perfil con los anexos y lineamientos técnicos del convenio PSPIC vigente y suscrito entre el FDS y la Subred.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Apropiación de los documentos técnicos remitidos por la Secretaría Distrital de Salud, y caja de herramientas; a fin de apoyar en la línea técnica que se brinda al talento humano operativo.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Acta de fortalecimiento mensual al talento humano operativo.</p>
8	<p>1. OBLIGACIÓN: Desarrollar procesos de asistencia técnica desde los diferentes procesos del Plan de Intervenciones Colectivas conforme a su saber disciplinar y profesional, en función de los requerimientos de los entornos y procesos transversales.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Desarrollo de asistencia y fortalecimiento técnico mensual con el talento humano del entorno.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Acta.</p>
9	<p>1. OBLIGACIÓN: Liderar, gestionar y responder por la operación administrativa, financiera y técnica del proceso o entorno asignado.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Desarrollo de seguimiento financiero, administrativo, de los procesos de la gestión del entorno.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Productos Mensuales.</p>
10	<p>1. OBLIGACIÓN: Orientar técnica y operativamente las actividades, productos o metas del entorno o procesos transversal asignado conforme a los anexos y lineamientos técnicos del Convenio Interadministrativo PSPIC.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Fortalecimiento técnico mensual con el talento humano del entorno.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Acta.</p>
11	<p>1. OBLIGACIÓN: Revisar, realizar seguimiento y garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales del talento humano asignado al entorno o proceso a su cargo.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar seguimientos a la ejecución de las acciones de los diferentes productos y acciones.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Preauditorías.</p>
12	<p>1. OBLIGACIÓN: Establecer los puntos de control necesarios y realizar las actividades de seguimiento y monitoreo al cumplimiento de productos y metas con criterios de calidad, oportunidad y veracidad, en los equipos técnicos del entorno/proceso.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar acciones de control como pre auditorías, pre críticas, seguimiento metas, para la garantía de la calidad oportunidad y pertinencia y ejecución de los diferentes productos.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Actas de reunión.</p>
13	<p>1. OBLIGACIÓN: Coadyuvar a la Coordinación del PSPIC, en el proceso de apoyo técnico en la supervisión de contratos de ordenes de prestación de servicios, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones pactadas y de las actividades, metas y productos del Convenio interadministrativo PSPIC.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar seguimientos a la ejecución de las acciones y la calidad de las mismas.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Preauditorías.</p>
14	<p>1. OBLIGACIÓN: Liderar la organización del archivo generado de acuerdo a la normatividad y tabla de retención documental.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Seguimiento a las acciones de la gestión documental.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Actas, FUID.</p>
15	<p>1. OBLIGACIÓN: Dar cumplimiento a las actividades de los procesos TRANSVERSALES del PSPIC, de acuerdo a su competencia: CANALIZACIONES, PAI, Educación para la Salud Pública, GESI, ACCVSYE, Notificación de EISP y Participación Social.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Seguimiento a las acciones del proceso de canalizaciones del entorno laboral.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Acta.</p>

16	<p>1. OBLIGACIÓN: El contratista se obliga a que las glosas que se generen por incumplimiento de las obligaciones contractuales y de acuerdo a los hallazgos que identifique el equipo de seguimiento y/o interventoría del FFDS SDS al Convenio Interadministrativo PSPIC (conforme al anexo de CRITERIOS DE GLOSA) serán causal de inicio de apertura de procedimiento administrativo sancionatorio de incumplimiento contractual.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Realizar acciones de control como pre auditorias, pre criticas, seguimiento metas, para la garantía de la calidad oportunidad y pertinencia y ejecución de los diferentes productos.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Acta.</p>
17	<p>1. OBLIGACIÓN: Realizar las demás obligaciones que se relacionen con el objeto del contrato y que sean requeridas por la supervisión.</p> <p>2. ACTIVIDADES DESARROLLADAS: Las que disponga la subred, según necesidad y lineamientos de la SDS.</p> <p>3. PRODUCTO (EVIDENCIA): Actas, informes, reportes.</p>

V. INFORMACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

Nº. DE PLANILLA:	9487363029	OPERADOR:	APORTES EN LINEA	
CONCEPTO DEL PAGO	ENTIDAD	FECHA DE PAGO	VALOR PAGADO	
SALUD:	COMPENSAR	11/06/2025	\$	333,400
PENSIÓN:	COLPENSIONES	11/06/2025	\$	426,700
RIESGOS LABORALES:	BOLIVAR	11/06/2025	\$	65,000
OTRO	CCF COMPENSAR	11/06/2025	\$	16,100
TOTAL PAGADO			\$	841,200

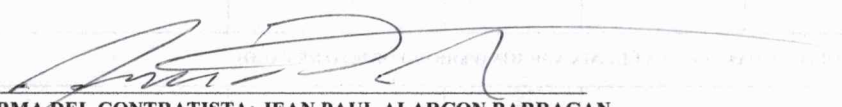
VI. DECLARACIONES DEL CONTRATISTA

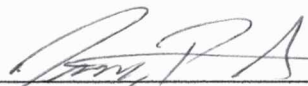
- 1.- Que desarrollé las actividades descritas en el informe anexo, dentro del periodo de cobro.
- 2.- Que realicé el pago de la Seguridad Social donde el IBC se calculó sobre el 40% de los ingresos cancelados del mes anterior pago del cual anexo copia simple, sin que en ningún caso el IBC sea menor a 1 SMMLV (de ser el primer pago adjunto certificaciones de afiliación a EPS, ARL, Pensión, RUT)
- 3.- Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo SECOP de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro.
- 4.- Que autorizo los impuestos a que estoy obligado a pagar, por ocasión al señalado contrato.

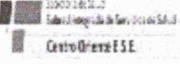
VII. ANEXOS

(Cuando se requiera como una de las obligaciones del contrato)

Anexar evidencias fotográficas y/o documentales que soporten las actividades realizadas en el periodo correspondiente


NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: JEAN PAUL ALARCON BARRAGAN
CC: 80.728.971
CEL 3043835126

DATOS DEL CONTRATISTA					
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 30/06/2025					
NOMBRES Y APELLIDOS:	JEAN PAUL ALARCON BARRAGAN			CC:	80,728,971
				RUT (NIT):	80728971 - 3
CORREO ELECTRÓNICO:	jeanpaulalarcon@gmail.com			TELÉFONO:	3043835126
DIRECCIÓN DOMICILIO:	CL 30 A SUR 1 53 ESTE			CIUDAD:	BOGOTÁ
Manifiesto bajo la gravedad del juramento que, en la declaración de renta del año gravable 2024.					
NO tomaré costos y deducciones				(X)	
SI tomaré costos y deducciones				()	
La presente certificación se expide para efectos de la retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, de conformidad con el numeral 6 del artículo 1.2.4.1.6 y parágrafo 4 del decreto único 1625 de 2016, modificados por los artículos 9 y 11 del decreto 2231 de diciembre 22 de 2023 y la aplicación de la renta exenta del 25% sobre operaciones que tiene que ver con el tratamiento tributario de los pagos laborales.					
Régimen Simple De Tributación : RESOLUCIÓN 00165 ARTICULO 12 Por la cual se debe informar por parte de los contribuyentes si optaron por el impuesto unificado bajo el Régimen Simple de Tributación				SI ()	NO (X)
BANCO AL CUAL CONSIGNAR:	BANCO DAVIVIENDA				
NOMBRE DEL BANCO (APLICA CUANDO EL BANCO NO SE ENCUENTRE EN LA LISTA DESPLIEGABLE)		TIPO DE CUENTA:	AHORROS	Nº CUENTA:	8480313736
NÚMERO DEL CONTRATO Y DATOS DE LA ÚLTIMA ADICIÓN (PERIODO OBJETO DE PAGO)					
Nº DEL CONTRATO:	PS 3631 2025	Nº CDP:	5 - 1147	Nº. RP:	7397 - 14098
					PLAZO DEL CONTRATO INCLUIDAS PRORROGAS: SEIS MESES
FECHA DE INICIO CONTRATO	02/01/2025	FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO:	30/06/2025		TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES: \$ 40,000,898
PERIODO OBJETO DE COBRO:	DEL 01/06/2025 AL 30/06/2025				
VALOR A PAGAR CORRESPONDIENTE AL PERIODO OBJETO DE COBRO EN (LETRAS Y NUMEROS)	\$ 6,666,705				
	SEIS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCO PESOS				
					
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRATISTA: JEAN PAUL ALARCON BARRAGAN					
CC:	80,728,971				
CEL:	3043835126				

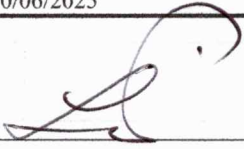
<div>  <div> <p>SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E</p> <p>APOYO – GESTION DE CONTRATACIÓN</p> <p>FORMATO INFORME DE SUPERVISION CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTION</p> </div> <div> <p>CÓDIGO: AP-IA-FT-078</p> <p>VERSIÓN: 2</p> <p>FECHA: 2024-09-16</p> </div> </div>						
CELEBRADO ENTRE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E Y						
NOMBRE DEL CONTRATISTA			JEAN PAUL ALARCON BARRAGAN			
NÚMERO DOCUMENTO DE IDENTIDAD			80,728,971			
I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS						
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL UNIVERSITARIO EN ODONTOLOGIA ESPECIALIZADO PARA DESARROLLAR ACTIVIDADES EN EL PLAN DE SALUD PUBLICA DE INTERVENCIONES COLECTIVAS DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD CENTRO ORIENTE E.S.E.					
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No.	PS 3631 2025		FECHA INICIO CONTRATO		02/01/2025	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 38,749,296					
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDO ADICIONES:	\$ 40,000,898		VALOR DE HONORARIOS PERÍODO A CERTIFICAR:		\$ 6,666,705	
Nº PAGO / Nº DE INFORME:	7 de 7	Nº CRP INICIAL:	7397	Nº CDP INICIAL DEL CONTRATO	5	
PLAZO DEL CONTRATO INCLUYENDO PRORROGAS	SEIS MESES					
Nº DE PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:	9487363029		OPERADOR:	APORTES EN LINEA		
PROCESO EN DONDE SE EJECUTARON LAS ACTIVIDADES:	GSP PSPIC - LABORAL					
UNIDAD FUNCIONAL DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES:	SA2 SEDE ADMINISTRATIVA SAN JOSE OBRERO					
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 30					
II. MODIFICACIONES CONTRACTUALES						
Nº DE MODIFICACIÓN:	1	TIPO DE MODIFICACIÓN (ADICIÓN – PRÓRROGA):			ADICIÓN (1)	PRÓRROGA (0)
VALOR ADICIONADO	\$ 1,251,602	CDP DE LA ADICIÓN:	1147	RP DE LA ADICIÓN:	14098	TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO		CDP DE LA ADICIÓN:		RP DE LA ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO		CDP DE LA ADICIÓN:		RP DE LA ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO		CDP DE LA ADICIÓN:		RP DE LA ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO		CDP DE LA ADICIÓN:		RP DE LA ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO		CDP DE LA ADICIÓN:		RP DE LA ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO		CDP DE LA ADICIÓN:		RP DE LA ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO		CDP DE LA ADICIÓN:		RP DE LA ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO		CDP DE LA ADICIÓN:		RP DE LA ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO		CDP DE LA ADICIÓN:		RP DE LA ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO		CDP DE LA ADICIÓN:		RP DE LA ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGADO:
VALOR ADICIONADO		CDP DE LA ADICIÓN:		RP DE LA ADICIÓN:		TIEMPO PRORROGADO:
III. POLIZAS (SI APLICA)						
Nº DE PÓLIZA:	N/A	NOMBRE DE LA ASEGURADORA:		N/A		
FECHA DE LA PÓLIZA	N/A	ACTO ADMINISTRATIVO DE APROBACIÓN:		N/A		

IV. VERIFICACION DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

SE VERIFICA QUE HA CUMPLIDO CON LAS ACTIVIDADES ASIGNADAS DURANTE EL MES O PERIODO LABORADO Y SE APRUEBA PARA EL PAGO RESPECTIVO.

ITEM	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	SI	NO
1	¿El contrato se encuentra debidamente legalizado?	X	
2	¿El contratista autorizó que los impuestos que debe cancelar para la legalización del mencionado contrato le sean descontados del valor a cancelar como consta en la declaración del informe de ejecución de actividades?	X	
3	¿Que el contratista presentó satisfactoriamente las obligaciones contractuales, los cuales pueden ser verificados en el informe anexo y en el SECOP?	X	
4	¿Que el contratista da cumplimiento a sus obligaciones frente a los aportes al sistema de seguridad social y de parafiscales, tal como exige el artículo 50 de la Ley 789 de 2002?	X	
5	¿Que adjunto evidencia del cargue en el aplicativo secop de la cuenta correspondiente al mes objeto de cobro?	X	

Teniendo en cuenta lo anterior y conforme a la **clausula "Forma de Pago, CERTIFICO** el cumplimiento de las obligaciones pactadas con el contratista, para el pago correspondiente al periodo del **01/06/2025** al **30/06/2025**

FIRMA DE QUIEN CONVALIDA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES PARA EL PRESENTE PERIODO DE PAGO:	
	NOMBRE Y FIRMA APOYO TECNICO DEL SUPERVISOR: LIDA ESPERANZA MONTENEGRO PARRA PERFIL: PROFESIONAL ESPECIALIZADO ÁREA DE LA SALUD CÓDIGO 242 GRADO 30

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80728971		ALARCON BARRAGAN JEAN PAUL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 30 A SUR # 1 - 53 ESTE	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2076650	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-05	2025-05	1546604538	9487363027	I	2025/06/18	2025/06/11	BANCO DAVIVIENDA	0	\$841,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																					
EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES		
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,666,750	\$426,700			\$2,666,750	\$333,400			\$2,666,750	\$16,100			\$2,666,750	\$65,000		\$0	\$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					\$2,666,750	\$426,700			\$2,666,750	\$333,400			\$2,666,750	\$16,100			\$2,666,750	\$65,000		\$0	\$0
Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. (1 Afiliados)					\$2,666,750	\$426,700			\$2,666,750	\$333,400			\$2,666,750	\$16,100			\$2,666,750	\$65,000		\$0	\$0
1	CC 80728971	ALARCON JEAN	25-14	30	\$2,666,750	\$426,700	EPS008	30	\$2,666,750	\$333,400	CCF24	30	\$2,666,750	\$16,100	14-7	30	\$1,666,750	\$65,000	30	\$0	\$0
Total Afiliados(1)					\$2,666,750	\$426,700			\$2,666,750	\$333,400			\$2,666,750	\$16,100			\$2,666,750	\$65,000		\$0	\$0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80728971		ALARCON BARRAGAN JEAN PAUL	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CL 30 A SUR # 1 - 53 ESTE	BOGOTA-BOGOTA D.E.	2076650	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2025-05	2025-05	1546604538	9487363029	I	2025/06/18	2025/06/11	BANCO DAVIVIENDA	0	\$841,200

RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$426,700	\$0	\$0	\$426,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	\$426,700	\$0	\$0	\$426,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$65,000	\$0	\$0	\$65,000	
SEGUROS BOLIVAR	14-7	860,002,503	2	1	\$65,000	\$0	\$0	\$65,000	
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$16,100	\$0	\$0	\$16,100	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	1	\$16,100	\$0	\$0	\$16,100	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	\$333,400	\$0	\$0	\$333,400	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	1	\$333,400	\$0	\$0	\$333,400	
TOTAL				1	\$841,200	\$0	\$0	\$841,200	

Pago PSE**Resultado de su transacción****Código único CUS**

1546604538

Destino de pago

APORTES EN LÍNEA

Motivo

Pago de la Planilla de aportes con clave: 9487363029

Fecha

11/06/2025

Número de aprobación

00604538

Dirección IP

191.95.48.222

Valor transacción

\$ 841.200,00

Costo de la transacción

\$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1

190.66.24.18

Referencia 2

CC

Referencia 3

80728971